Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV

REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 26 Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1115

La liquidación de la guerra

Los ingenieros jefes de primera y segunda clase disfrutaban en 1880 los sueldos de 6.000 y 4.500 pesetas, á los que llegaban después de una dilatada, difícil y costosa carrera y muchos años de servicio, y los ingenieros primeros y segundos 3.000 y 2.250, sueldos que no podían mantenerse, sobre todo para las dos últimas clases, porque distaban mucho de los asignados al personal administrativo, al que no se exigía ni se exige los grandes conocimientos que supone aquella carrera.

Iguales ó parecidas mejoras han tenido los ayudantes y los cuerpos de topógrafos y estadística, y como el personal de todas estas clases es numerosísimo y se ha aumentado, además, por modo extraordinario, los gastos personales absorben la mayor parte de tan importante presupuesto, conviniendo, para reducirlo á sus justos y necesarios límites, aplicar el procedimiento que para el de los demás servicios hemos aconsejado: la amortización de vacantes.

En material de agricultura se invierte la mezquina suma de 689.500 pesetas; pero todavía parte de ella se distrae en personal auxiliar y temporero para las estaciones de Patología vegetal y agronómica y en gratificaciones é indemnizaciones al personal facultativo y de las estaciones enotécnicas en el extranjero, alquileres de locales y material de oficinas.

Al fomento, mejora y repoblación de los montes públicos se destinan 349.730 pesetas, y de ellas 250.000 á los trabajos hidrológicos forestales en las cabeceras de las cuencas de los ríos, con el fin de prevenir las inundaciones, y en la fijación y repoblación de dunas. El resto se invierte en material de oficinas y alquileres de locales en Madrid y provincias, quedando solo para la repoblación de montes, su guardería, indemnizaciones al personal facultativo y gratificaciones, la suma de 20.000 pesetas, si bien ampliada en el importe de lo que se recaude por aprovechamientos forestales, que suele ascender á 700.000, en su mayor parte consumida en gastos de rectificación, vigilantes é indemnizaciones al personal facultativo.

Para el servicio industrial minero se presuponen 317.600 pesetas, que se invierten en material de oficinas, alquileres de locales en los distritos mineros, comisiones dentro y fuera de España, indemnizaciones y gratificaciones, de cuya suma se destinan cien mil á la «organización» del servicio de policía y seguridad y á visitas.

Desde 1895 viene consignándose en presupuestos esta partida; y ó no se ha conseguido en tanto tiempo organizar el servicio, ó se olvida dar á conocer la inversión que se la da.

Como vemos, el presupuesto de Agricultura, industria y comercio y minas, que, como el de Instrucción pública, debiera ser el más favorecido, dista mucho de responder á sus fines.

Se rinde culto al personal y olvidamos organizar aquellos servicios que con gran provecho presta el Estado en otros países, y que nos conducirían rápidamente á la regeneración de nuestra maltrecha agricultura y empobrecido comercio.

Francia nos da un buen ejemplo que seguir: invierte en los presupuestos de la agricultura y comercio cerca de 70 millones de francos, dependiendo de esos ministerios muchos servicios que entre nosotros están afectos á las Direcciones de Instrucción y Obras públicas, como las escuelas de veterinaria y comercio y los canales, siendo quizá esta falta de unidad el origen de su escasa prosperidad.

En escuelas de veterinaria invierte más de un millón de francos; en las de comercio, industria, artes y oficios dos y medio; en indemnizaciones para extinción de animales atacados de enfermedades contagiosas, 500.000; en subvenciones á instituciones agrícolas más de un millón; para extinción de la filoxera, mildew y otros parásitos, dos millones; en compra de caballos y premios para carreras, otros dos; en Exposiciones de ganado, millón y medio; en garantizar á las Compañías concesionarias de canales de riego el interés del capital invertido en el negocio, 650.000; en subvenciones para canales, 3.800.000; en la inspección de trabajos de los niños en las fábricas, 176.000; en fomento de la pesca, cuatro millones; en subvenciones á la marina mercante, 10 millones; por último, para que todo aparezca previsto, registra el presupuesto un crédito de 66.000 francos por extinción de lobos.

En suma, esta sección de nuestro presupuesto no admite reducción alguna en su total importe: lo que sobra en personal, falta en material; está necesitado de grandes reformas y es preciso dotarlo bien para que, como el de Francia, cumpla la hermosa y fecunda misión de ilustrar y proteger la agricultura, la fabricación y el comercio, fuentes de verdadera y sólida riqueza.

Para no fatigar con exceso la atención de nuestros lectores, continuaremos en otro artículo el estudio de los presupuestos de instrucción y obras públicas, y de geografía y estadística.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 24, 3'20 t.

Hoy, á las diez de la mañana, se han reunido las subcomisiones de Justicia y Hacienda. La primera ha ultimado ya el dictamen; la segunda créese que lo terminará antes que dé comienzo la sesión pública.

Al discutirse los temas de Hacienda ha habido grandes disensiones dentro de la subcomisión, por la diversidad de criterios que en el seno de la misma predominan.

Trabájase para unificar las aspiraciones de las Cámaras.

Témese que en la sesión pública aparezcan divididos los representantes de las mismas en las cuestiones de Hacienda.

El señor Alzola se ha encargado de la presidencia de esta subcomisión.

Es seguro que se celebrarán dos sesiones con objeto de ultimar el cuestionario y otra solemne de clausura.

Con ésta dícese que se dará una gran sorpresa á quienes dudan de la energía de las Cámaras de Comercio, quejacaso sea el exigir la ejecución de los acuerdos adoptados por las mismas.

Cónstame por origen autorizado, que al aprobarse la exposición que se ha de dirigir al Gobierno, sus firmantes se juramentarán para, en un momento dado, imponerse con actitud enérgica.

Reina gran espectación por ver el resultado de las sesiones.

Ha producido muy mal efecto la actitud de los periódicos políticos de Madrid contra la Asamblea.

El señor Paraiso con quien he tenido el gusto de hablar, me ha dicho que no le extraña tal conducta porque la Asamblea va precisamente dirigida contra los políticos y contra los que á su sombra medran y á la de los contribuyentes crecen.

Ha añadido que se halla tan contento de tales censuras como la concentrarían los aplausos del mundo político, pues demuestran que las Cámaras han acertado al plantear sus teorías.

Se ha recibido un extenso telegrama, firmado por el comercio de Ciudad Real en peso, adhiriéndose en un todo á los acuerdos de la Asamblea.

La subcomisión de Justicia ha acordado las siguientes bases:

1.ª Elevación hasta 1 500 pesetas los juicios verbales que hoy se fijan en 250.

2.ª Eliminar el conocimiento de los jurados de los delitos pequeños.

3.ª Supresión de los aranceles del personal auxiliar de Justicia.

4.ª Creación de jurados de comercio.

Y 5.ª Inamovilidad judicial.—*Corresponsal.*

En el seno de la subcomisión de Hacienda, el asunto más discutido es el referente al monopolio de los explosivos y se han dibujado dos tendencias.

Unos piden que se supriman los monopolios haciendo mención especial del de los explosivos.

Otros quieren que no se incluyan tales peticiones en el dictamen.

Los representantes de Bilbao, Santander, Barcelona y Madrid están divididos, ignorándose cuáles serán sus decisiones.

Hasta las cinco de la tarde ha continuado reunida la ponencia encargada de dictaminar acerca del cuestionario de Hacienda, no habiendo llegado, por fin, á tomar ningún acuerdo. Por lo tanto, no se ha presentado en la orden del día de la sesión de hoy.

Esta ha empezado á las cinco y media bajo la presidencia del señor Paraiso.

La concurrencia ha sido numerosísima, reinando entre ella grandísima espectación.

Se han leído algunos telegramas de adhesión.

También se leyó la primera base, redactada en la forma siguiente:

1.º Reorganización de la carrera judicial, que comprende la independencia absoluta del poder judicial, cuyo ingreso debe ser por oposición.

Separación efectiva de las carreras judicial y fiscal.

Reforma de los preceptos legales referentes á la responsabilidad de los jueces y magistrados, facilitando el modo de exigirla y no reduciéndola á una facultad puramente ilusoria.

La segunda base comprende las reformas en el procedimiento de la jurisdicción mercantil en el los tribunales, la Ley de enjuiciamiento y las especiales referentes á la administración de justicia, para que ésta sea rápida y económica, castigando con penas personales al litigante insolvente declarado temerario.

Fijación de sueldos á los auxiliares de la justicia, suprimiendo los aranceles judiciales en cuanto se refiere á los mismos, resarciéndose el Estado en la forma que estime más conveniente.

Aumento de la cuantía de los juicios verbales hasta la cantidad de 1.500 pesetas.

Sustracción del conocimiento del jurado de los delitos de poca importancia.

Sobre estos puntos se ha abierto discusión, combatiendo la totalidad de los mismos el señor Espinós, quien ha dicho que ha notado la deficencia de la legislación, que solo se hace para el uso de Castilla.

Ha añadido que los jueces solo saben el castellano y que no se hacen en las Universidades estudios de las legislaciones regionales.

Para evitar esto, ha pedido que desaparezcan las incompatibilidades, para que cada región tenga jueces que entiendan la lengua de su país.

El señor Camino ha declarado que las Cámaras de Comercio son incompetentes para tratar de estos asuntos, pues no deben dar un programa de Gobierno.

El representante de Sevilla ha dicho que se abstendrá de votar.

Continuando su discurso, el señor Camino ha manifestado que las Cámaras de Comercio no han servido para nada hasta ahora.

Añade que no sabe por qué prurito les ha dado ahora con meterse en todo y dar soluciones para todo, tanto en lo que afecta á lo económico como en lo político.

Dice que deben ser agradecidos al ministro que fundó las Cámaras. (Rumores).

Hace la declaración de que acordadas las conclusiones, las Cámaras tendrán el apoyo de la de Sevilla.

El señor Pérez Gurbe defiende á la comisión de la Asamblea, porque viene á defender el desinterés, la justicia y la patria.

«Se dice—añade—que nos metemos en lo que no entendemos; pero lo hacemos así porque los que debían arreglarlo y saben hacerlo, no lo han hecho, y lo que han hecho lo han hecho mal.» (Ovación).

«Nosotros—continúa—no sabemos sino lo que nos cuesta. No nos metemos en las cosas pequeñas, sino en las grandes. Nos metemos á arreglar, porque pagamos.»

Defiende el dictamen de la subcomisión, diciendo que se debe quitar de intervenir en la justicia á los caciques y de que los Gobiernos cometan abusos.

El señor Castro rectifica.

Se entra en la discusión del articulado de las bases, siendo aprobados por unanimidad los tres párrafos de la base primera, pasando sin discusión á la base segunda.

El señor Sala, de Tarrasa, presenta una enmienda pidiendo se proteste, en nombre del comercio de buena fe, por la tardanza de las Cámaras en aprobar el procedimiento relativo á las quiebras.

Pide así mismo el nombramiento de un jurado mixto compuesto de comerciantes y magistrados, los primeros como jueces de hecho y los segundos como jueces de derecho.

El señor Echevarría acepta la enmienda del señor Sala.

El señor Sanromá, de Oviedo, interviene diciendo que existe una ley de reforma del procedimiento y por eso no debe aceptarse la enmienda del señor Sala.

Este declara que no se aprobó totalmente dicha ley, sino en una pequeñísima parte, no suficiente para garantir el comercio de buena fe.

Se aprueban por unanimidad los párrafos primero y segundo.

Se discute el tercero.

El señor Castro presenta una enmienda pidiendo que desaparezcan los jueces municipales.

El señor Gorbea hace constar que Guipúzcoa se opone á fijar sueldos á 18.000 empleados, mucho más ahora, que estamos atravesando una terrible crisis económica.

Se aprueba el párrafo tercero, añadiéndose á él lo siguiente: «Será protestativo de las partes litigantes en todos los juicios civiles y criminales estar representadas por un procurador.»

Se aprueba por unanimidad y sin discusión.

El último párrafo del dictamen de la subcomisión es combatido por el señor Castro, porque entiende que se entregaría la justicia á los caciques.

Dice que está conforme en que se amplíe hasta 1.500 pesetas la cuantía de los juicios verbales, pero que no administren justicia los jueces municipales.

Termina diciendo: Acometamos las reformas con valentía para garantizar la justicia de las mismas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 24.

Londres, 24.—Toda la prensa viene ocupándose hoy del movimiento regionalista que se observa en España, y dice que no está lejano el día en que acerca del particular surjan sorpresas.

Algunos periódicos van muy lejos en sus apreciaciones, y no se percatan en decir que es muy posible que España se convierta, pasados algunos años, en un ramillete de colonias donde se vean los colores de distintas banderas.

—Londres, 24.—*The Thimes* publica un despacho de Nueva York diciendo que en Filadelfia el secretario de Estado del Norte América ha declarado que entiende por régimen arancelario abierto aquellas medidas que vayan encaminadas á proteger la reciprocidad comercial con determinadas naciones, rechazando ó anulando las disposiciones que mermen el proteccionismo.

—El plan del catastro expuesto en el último Consejo por el señor ministro de Hacienda fué rechazada.

En su consecuencia, el señor Puigcerver ha reformado su plan y ha presentado otro proyecto de régimen fiscal y oficinas de amillaramiento, por el cual tendrán colocación más de dos mil jefes y oficiales del ejército.

El nuevo plan será estudiado por el general Correa, que por lo visto tiene también en estudio otro que servirá de complemento al señor Puigcerver ó recíprocamente.

—Ha regresado á Madrid de su excursión por la provincia de Navarra el general Polavieja, que viene satisfechísimo del recibimiento y grandes muestras de cariño que ha recibido en Estella y Ludela.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Rizo, contestando á una consulta que le hizo el ministro de la Guerra.

Dice que el sobrino del general Martínez Campos se halla bueno en Nueva Cáceres, prisionero de los tagalos, como asimismo el coronel, señor Freija.

—Londres, 24.—Participan de Manila que los pasajeros de vapor *Adelante* vieron á dos buques de guerra frente á Fornegon y que hicieron sobre la playa tres disparos de cañón.

El fuego de los barcos obedeció á que estando izada la bandera tagala intimaron para que arriase y no verificándolo hicieron los disparos

Los daños causados son insignificantes.

Por parte de los tagalos hubo agresión, pero se retiraron hacia el interior experimentando algunas bajas.

—Ha salido de Venecia el hijo del duque de Madrid, D. Jaime, ignorándose á donde se dirige.

Le acompaña una persona de toda la confianza de su padre.

El señor marqués de Cerralbo ha estado en Nantes conferenciando extensamente con el jefe de los legitimistas franceses. Después se dirigió á Venecia.

—En el Consejo se debatió muchísimo sobre la primera parte del *memorandum* presentado por los comisionados norteamericanos.

Parece que unos ministros propusieron que se dijese al señor Montero Ríos que no contestase nada al *memorandum*.

Otros se mostraron partidarios de apelar á los medios más extremos.

Se resolvió, en definitiva, telegrafiar al señor Montero, diciéndole que hoy recibirá extensas instrucciones.

Los señores ministros de Estado y Ultramar fueron nombrados para estudiar el *memorandum* y someter su dictamen á la deliberación del Gobierno en una reunión que hoy celebrará á las seis de la tarde en el palacio de la Presidencia.

Los señores duque de Almodóvar del Río y Romero Girón se reunirán hoy á las once para estudiar el *memorandum*.

Caso de que entre éstos surgiesen dificultades para llegar á un acuerdo se adelantará la hora del Consejo.

Si los ministros ponentes llegan á un acuerdo, se prescindirá de la reunión de los mismos.

—En el Consejo se dió lectura á un telegrama del general Bianco. diciendo al Gobierno que si en ello no había dificultad, entregaría el mando al general Jiménez Castellanos, porque el general González Parrado tiene que marchar á la Península para gestionar la libertad de un hijo que se halla prisionero de los tagalos.

—El tratado de paz, según se dice por personas que deben saberlo, se firmará con la protesta por parde los españoles.

Respecto de la cantidad que ofrecen los yankis respecto de Filipinas, sólo se aceptará si es á título de indemnización por los daños causados á los súbditos españoles durante la guerra, debiendo ser el pago al contado.

Faltando uno sólo de estos requisitos, la suma que ofrecen los norteamericanos será rechazada.

—En los círculos políticos se asegura que no sería de extrañar que la sesión que hoy han de celebrar los delegados yankis y españoles sufriese un aplazamiento.

The New York Herald, en su edición de París, publica extensas noticias en la sesión que celebró el miércoles la comisión de la paz.

—Los yanquis ofrecen pagar, en su *memorandum*, una parte de la deuda de Filipinas.

Según telegramas de París, *The Herald* dice que el *memorandum* no es, ni con mucho la última palabra de los norteamericanos en lo referente á Filipinas y otros asuntos que se tratan en el seno de la Comisión para llegar á la paz.

Es sencillamente un documento enérgico y en el cual se hace constar que antes del día 30 de los corrientes ha de estar en zanjada la cuestión de la paz.

Esto se atribuye á que para dicho día han de reanudarse las sesiones de las Cámaras norteamericanas.

—Parece que los delegados yankis en la comisión de París dejaron entrever á los españoles que los Estados Unidos proyectan abrir las puertas del comercio de Filipinas á la importación europea.

Además igualarán los productos españoles á los yankis para que éstos gocen de las ventajas arancelarias por cierto y determinado número de años.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro estimado colega *La Autonomía*, de Reus, tiene bien acreditado su abolengo democrático para que le supongamos enemigo declarado de las suspensiones y destituciones de Ayuntamientos elegidos por sufragio universal.

Por lo mismo, creemos que el apreciable colega no hace suyas las doctrinas calomardinas que sustenta su corresponsal riudomense, de quien podemos sospechar que, bajo la capa de liberal y republicano, esconde ideales del más intransigente absolutismo.

Lo primero que se impone en nuestro país, si queremos regenerarnos, es el respeto á la ley y al sufragio universal.

Pedíamos al *Diario de Tarragona* que cuando menos escribiera con lógica.

En su número de ayer nos demuestra el colega que eso no le es posible.

Y en vista de ello, nosotros dejamos á la consideración del público el exámen de su conducta en este asunto, antes de descender á un terreno que por hoy no juzgamos conveniente.

Ni una palabra más.

Ayer dejaron de visitar nuestra Redacción más de la mitad de los periódicos con los cuales tenemos establecido el cambio.

De Tortosa únicamente recibimos *La Verdad*.

De Reus observamos la ausencia de *El Liberal*, *La Autonomía* y la *Crónica*.

Y de Barcelona únicamente recibimos *La Vanguardia*, *La Dinastía*, el *Diario del Comercio* y *La Renaixensa*.

¡Cómo ha de ser!

El teniente de alcalde nuestro estimado amigo D. Rafael Cañellas impuso ayer varias multas á diferentes cabreros por expender leche adulterada.

No dudamos que el vecindario ha de aplaudir unánimemente la enérgica campaña que contra los esplotadores de la salud y el dinero del consumidor están llevando á cabo nuestros queridos amigos Sres. Cañellas y Viladot.

Anteayer al medio día, una respetable señora amiga nuestra, que transitaba por la calle Real, estuvo á punto de ser atropellada por un ciclista, que se permitía, huyendo quizás del barro, subirse á la acera y correr por ella como si en una pista se encontrara.

Como no es el primer día que el ciclista en cuestión se permite estas libertades, llamamos la atención de nuestra autoridad municipal para que ponga coto á tamaños abusos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. José Orga, diputado á Cortes por el distrito de Valls Montblanch.

Por ciertos indicios tuvo ayer noticia el segundo inspector de Vigilancia Sr. Llorens de que el día anterior había estado á punto de ocurrir una desgracia cerca del molino harinero situado en la calle de San Miguel, del puerto.

En vista de ello, se personó ayer en dicho molino, acompañado del cabo de Vigilancia, y de las averiguaciones hechas, puso en claro lo sucedido.

En una balsa que existe cerca del «Rech majó», entre la plaza de toros y el repetido molino, hallábanse jugando dos niñas de corta edad á las doce del día de anteayer, cuando una de ellas cayó al agua.

Atemorizada su compañera fué á dar cuenta de lo ocurrido, acudiendo inmediatamente la madre de la primera de las niñas, que al no hallar á su hija en la balsa ni en ningún sitio, empezó á dar gritos de dolor, al oir los cuales corrieron en su auxilio los trabajadores del molino del Sr. Mangrané Juan Basol y Manuel Boada, quienes, comprendiendo que, sin duda, la corriente había arrastrado á la infeliz criatura, se arrojaron al agua teniendo la fortuna de dar con ella gracias á habérsele enganchado el vestido en unos garfios de hierro colocados en el mismo punto en que el torrente del agua se precipita en el molino.

Extraída aún con vida la niña, que se llama Josefa Mateu Guasch, cuenta seis años de edad y habita con sus padres en la calle de Castellarnau, 7, 3.°, fué asistida por el médico D. Luis Soler, continuando ayer en un estado bastante satisfactorio.

Digna es de aplauso la noble conducta observada por los obreros Basol y Boada, á los cuales se debe indudablemente la evitación de una desgracia segura.

Hemos tenido el gusto de despedir á nuestro particular amigo el segundo teniente de infantería D. Salvador Revuelta Mostiens, que marcha hoy para Ecija á incorporarse al batallón expedicionario de Barcelona núm. 4, después de haber permanecido unos días al lado de su distinguida familia, residente en esta ciudad.

Le deseamos un feliz viaje.

Ayer salió á dar un paseo por la carretera de Barcelona la fuerza de artillería de montaña destacada en nuestra plaza.

Según se nos dice, al pasar dicha fuerza por cerca del punto conocido por «La Cadena», una de las plazas montadas cayó, junto con el caballo, en el fondo que existe á uno de los lados del camino, sin que el incidente revistiera, afortunadamente, graves consecuencias.

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de 40.140'33 pesetas, para cubrir atenciones de los Ministerios de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.

Por consideraciones que conceptuamos muy puestas en razón, el distinguido *sportman* de esta ciudad D. Enrique Rovira ha rechazado el reto del ciclista barcelonés D. Pedro Cusp.

Procedentes de los desembarcos de Málaga, Barcelona y Santander, llegaron ayer á esta ciudad 31 soldados repatriados, continuando el viaje 28, á más de los 3 que pernoctaron anteanoche en la Hospedería.

Por no tener listas de embarque «La Cruz Roja» pagó el viaje hasta Lérida á dos repatriados.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en la favorecida sociedad «Centre Catalá» las aplaudidas obras «La creu de la masía» y «Dorm».

Durante el mes próximo pasado se han efectuado en esta provincia 589 redenciones á metálico de otros tantos mozos pertenecientes al actual reemplazo y otros anteriores.

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.200 pesetas, que percibía por la Tesorería de Hacienda de esta provincia doña Francisca Legaz y Oses, huérfana del comandante D. Leonardo, deje de abonarse por la misma y se continúe por la Pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

El tren de Lérida llegó anoche con dos horas de retraso, á causa de haber tenido que esperar en la estación de dicha ciudad el tren de Barcelona.

A causa del fuerte temporal que reinaba en el mar, en la Comandancia de Marina ondeó ayer la bandera azul.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la velada literario-musical que, con motivo de la distribución de premios, se celebrará mañana, á las cuatro y media de la tarde, en el antiguo y acreditado Colegio provincial de Tarragona.

Además de los profesores Sres. Roig, Mestre, Gabriel, Mas é Icart, tomarán parte en la velada los alumnos señoritos Fernando Vallmitjana, José Veciana, Luis Martí, José Salafranca, Luis Roig, Amadeo Sena, Antonio Mariné, Simón Escoda, Antenor de Betancourt, Antonio Aymat, Rosendo Viladot, Antonio Castro, Francisco Veciana, Pedro Tomás, Pelegrín Piñol, José Genovés, Pedro Gracia, José Catalá, Jaime Vigili, Francisco Germá, Daniel de Lema, Agustín Ribas, Ricardo del Arco, Laureano Mateo y Pedro Rupérez.

Por la Dirección general de Carabineros se ha concedido premio de constancia á los individuos de esta Comandancia Antonio Sanchez Mingorance, Ricardo Blasco Reguera, Francisco Lázaro Cuartero, Saturnino Cortés Gallega y Francisco Asencio Pastor.

El digno administrador de Correos de esta capital, de cuya ligera enfermedad dimos cuenta á nuestros apreciables lectores, pudo ya ayer abandonar breves momentos el lecho.

Lo celebramos, deseando que en breve sea completo el restablecimiento.

En la plaza de las Coles fué recogido ayer por la guardia municipal un infeliz vecino de esta ciudad, á quien aquejaban fuertes dolores.

Conducido á la farmacia del Sr. Nadal, se le prestaron los auxilios convenientes, pero en vista de que no lograba alivio, se le trasladó al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento fué admitido por el médico Sr. Nolla.

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo el director del penal de esta ciudad D. José Antonio Fernandez.

El Sr. Fernandez ha desempeñado el mismo cargo en el correccional de Santoña, donde nos consta ha dejado gratos recuerdos por las dotes de probidad y rectitud que le adornan.

Hemos recibido una carta en la que se nos remiten preciosos datos acerca de las anomalías ocurridas respecto al Patronato Roig, de Torredembarra.

Agradecemos el envío y reservamos los mencionados datos para la primera ocasión.

El tiempo mostróse ayer en extremo variable en nuestra ciudad.

En las primeras horas de la mañana inicióse una abundante lluvia, despejándose después el firmamento y brillando el sol.

Al anochecer la cerrazón era completa, cayendo una nueva y breve lluvia, acompañada de relámpagos y truenos.

Mas tarde fueron disipàndose las nubes que poblaban el espacio, apareciendo en limpio cielo la luna.

La temperatura continúa siendo en extremo baja.

Entre los soldados repatriados llegados ayer, sólo se contaba uno natural de esta provincia: Antonio Virgili Solanas, de Bráfim.

Se han enviado al Supremo los expedientes del capitán de fragata D. Manuel Baldasano y Topete, comandante de Marina que fué de esta provincia, en solicitud de que se le conceda la gran cruz de San Hermenegildo.

El Colegio de abogados de esta capital, en reunión celebrada anteayer, quedó de nuevo constituído en la siguiente forma:

Decano, D. José Batlle; vocal primero, don Antonio Rossell; vocal segundo, D. Agustín Musté; tercero, D. Antonio Verderol; secretario, D. Francisco Barba.

Anoche pernoctaron tres soldados repatriados en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Circular de la Sección provincial de Plagas del Campo.

Esta Sección, en sesión del día 7 del corriente, ha acordado distribuir gratuitamente, á los viticultores de la provincia que lo soliciten, las siguientes variedades de vides americanas de los viveros que tiene á su cargo:

Barbados: Riparia Gloria, id. Raymond, id. Grand Glabre, Gamay Condere; Rupestris del Lot, id. Guirand, id. Gauzin, idem Forword, id. Violaceo, id. hoja pequeña, id. Martin; Aramon×rupestris Ganzin número 2; Berlandieri.

Estaquillas: Riparia Glaria, id. Raymond,

id. Grand Glabre, id. Tormentosa, id. Cinerca, Gamay Condere.

Riparia×Rupestris Millardet 101[a], Aramond×Rupestris Gauzin, núm. 2, Solonis, Jacquez, Berlandieri.

Rupestris del Lot, id. porte de Taylor, id. Guirand, id. tipo, id. Martin, id. Forword, id. hoja pequeña, id. Gauzin.

Los pedidos deberán hacerse dentro del plazo de 15 días, á contar desde la publicación de la presente circular en el *Boletín Oficial* remitiendo una nota á la Secretaría de esta Sección (Plaza de Prim, 1.°) expresando respectivamente el número y variedad de las estaquillas y de barbados que soliciten.

Terminado el plazo mencionado se hará por Secretaría la distribución par partes iguales entre los solicitantes de las vidas existentes en los Viveros y se publicará la oportuna circular á fin de que los interesados pueden retirar los lotes que les hayan correspondido.

ECOS DE LA PROVINCIA

De las golas del Ebro llega todos los días al mercado de Tortosa gran cantidad de aves acuáticas que se venden á bajo precio, exportándose muchas á Barcelona.

La Cámara Agrícola de Vendrell ha oficiado al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro que por telegrama dirigido á la Mayordomía Mayor de Palacio ha expresado á S. M. la Reina Regente su perfecta adhesión á las conclusiones del Mensaje que le fué entregado el día 14 de los corrientes.

El oficial primero de telégrafos de la estación de Reus D. Agustín Roso y Adell, ha sido trasladado, á su instancia, á Barcelona.

Dice *La Verdad*, de Tortosa:

«Anoche en el kilómetro 194 de la línea de Barcelona fué arrollado por el tren mixto 1704 un hombre de unos 28 años de edad, cuyo cadáver, que esta mañana ha sido trasladado al Santo Hospital, no ha sido identificado todavía.

La locomotora destrozó horriblemente el cráneo del mencionado sugeto, no sabiéndose si se trata de suicidio ó de un accidente casual.

El Juzgado ha instruido las oportunas diligencias.»

La Sociedad Colombófila de Barcelona ha verificado una suelta en Mora la Nueva, á 130 kilómetros en línea recta de Barcelona, del último concurso para pichones del año, en el cual tomaron parte 378 pichones pertenecientes á 29 palomares.

El resultado de dicha suelta fué el siguiente:

Primer pre io, palomar Coixart.

Segundo idem, idem Casas.

Tercero, cuarto y quinto idem, idem Fontcuberta.

Sexto idem, idem Ros.

Octavo idem, idem Cabo.

Noveno idem, idem Fau.

Décimo y décimo primero idem, idem M. Serra.

Décimo segundo idem, idem Ros.

Leemos en el *Diario de Reus* de ayer:

«Según noticias, el señor alcalde convocará para las nueve de esta noche á distintas asociaciones y representaciones de esta ciudad, al objeto de celebrar una reunión en la que se acuerden los medios que se estimen más conducentes para obtener el indulto del reo Domingo Amorós y Anguera.»

NOTICIAS GENERALES

Procedente de la Habana llegó á Barcelona á las siete de la mañana de ayer el vapor «Les Andes», conduciendo una expedición de repatriados.

En Valencia, en la calle del Trinquete de Caballeros, ha fallecido, presa de horrorosa agonía, una mujer á quien hace cerca de un mes mordió un gato rabioso.

No hizo al pronto caso ninguno de la mordedura, que se cicatrizó en pocos días, pero una noche despertó con el ataque hidrófobo que acabó con su vida.

Anteayer fué botado al agua en la playa de la Maquinista Terrestre y Marítima el segundo de los flotadores destinados al dique flotante y deponente, el cual fué remolcado junto á la Casa de Maquinista de las Obras del Puerto.

Dicen al *Times* desde Buenos Aires que las últimas lluvias no han causado daños en las cosechas, á pesar de lo que se había dicho anteriormente.

Son tan abundantes las cosechas en este año, que se calcula en 1.800.000 toneladas de trigo y 20.000 de semilla de lino.

En breve se publicará por el ministerio de la Guerra una Real orden reorganizando los regimientos de las armas de Infantería y Caballería, en la misma forma que lo estaban antes de estallar las guerras de Cuba y Filipinas.

Por el ministerio de Hacienda se publicará una Real orden disponiendo que se declare con carácter general que las reclamaciones de los industriales comprendidas en el epígrafe 9.°, clase 8.ª de la tarifa 1.ª, estén obligados á tributar por la clase 7.ª de la misma, siempre que sus establecimientos expendan bollos, dulces y confituras, toda vez que por la Real orden de 23 de Julio de 1887 se suprimió el epígrafe número 28 clase 8.°.

La Compañía Trasatlántica reanudará en año nuevo la línea entre el Río de la Plata y Marsella, con escalas en los puertos españoles del Mediterráneo, inaugurando el servicio el vapor «Cataluña», el cual ha sido objeto de importantes reformas en sus máquinas y cámaras.

Los opositores á las plazas vacantes de abogados del Estado, han elevado una solicitud al ministro de Hacienda, pidiendo se amplíe el número de aquéllas, para que obtengan puesto todos los que han sido aprobados en los ejercicios.

Se ha concedido autorización al capitán general de esta región para que por la intendencia militar de este Cuerpo de ejército se formule, con aplicación al capítulo 12, artículo único, la oportuna nómina adicional al ejercicio cerrado de 1896 97 para la acreditación del premio concedido á la Federación Colombófila Española por Real orden de 6 de Mayo de 1897.

Los periódicos de Marsella dan cuenta de que se ha presentado al fiscal de la República en aquella población un importante banquero israelita acusándose de varios robos de consideración, entre ellos uno de veinte mil francos de una Sociedad de beneficencia, que le habían confiado sus correligionarios.

El banquero ha sido reducido á prisión.

El hecho ha producido gran escándalo en Marsella por tratarse de una persona muy conocida en aquella ciudad.

Se va popularizando cada día más el empleo del INHALADOR GINER ALIÑO para el tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales y según certifican los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia en cuanto se refiere á enfermedades de la vía respiratoria.

De venta en la farmacia del Sr. Vallve, Rambla de San Carlos.

Siendo la temporada presente, la que, muchas familias empiezan á tomar la emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallvé, que á su precio económico (6 reales frasco) reune las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura del llamado Santiago Morplis, empleado que fué del Banco Nacional de México.

—Por don Emilio Lluch se han registrado dos minas de mineral de plomo en el término de Vimbodí.

—La Sección provincial de plagas del campo ha acordado distribuir gratuitamente á los viticultores de la provincia que lo soliciten las variedades de vides americanas que se relacionan.

Informes que se citan en la R. O. de 15 de Octubre último relativa á los procedimientos inhumatorios que deben emplearse.

—La Diputación provincial ha acordado señalar el día 30 de Diciembre próximo para la celebración de la subasta de las obras del trozo 3.° de la carretera de Amposta á Vinallop, bajo el tipo de 48.075'04 pesetas.

—Edicto de 2.ª subasta de fincas del agente ejecutivo de Vandellós.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Benisanet y Rodoñá.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Reus.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Los desposorios de Nuestra Señora y S. Conrado, ob.

SANTOS DE MAÑANA.—I de Adviento, Santos Facundo y Primitivo ms. (J. P.)

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia del Sto. Hospital. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra Sra. de los Descalzos en S. Juan Bta. *Privilegiada.*

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las 6 de la mañana, misa cantada y por la tarde á las 5 y media se cantará la Salve por la Ra. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Sto. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media de la mañana Oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial. A las once misa rezada. Por la tarde á cinco y media termina el Octavario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el P. Martí de la Compañía de Jesús.

Descalzas.—A las ocho se cantará la misa de Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa de Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las siete y durante la celebración de la Sta. misa se rezará la novena de la gracia á San Francisco Javier. A las nueve misa para los gregantes de la Inmaculada y S. Luís Gonzaga. A las doce misa rezada y por la tarde al anochecer rezo del Sto. Rosario, letanía cantada y sermón por un padre de la Compañía de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8 y 10 y media.

CRONICA OFICIAL

Alcaldía constitucional de Tarragona

El día 29 de los corrientes, á las doce de la mañana, se verificará en las Casas Consistoriales y bajo mi presidencia el concurso para la adquisición de quinientos metros cúbicos de machaca de piedra *llisós* de primera calidad, hallándose el expediente de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado con arreglo al modelo adjunto, la cantidad de ochocientas setenta y cinco pesetas debiendo los licitadores constituir el depósito de veinte y cinco pesetas.

La suma en que se adjudique el concurso se abonará al contratista en la siguiente forma: 400 pesetas cuando acredite haber entregado cantidad de machaca por mayor valor y el resto después de verificada la entrega total.

Tarragona 25 Noviembre de 1898.—*Miguel Malé.*

Modelo de proposición

D.... se compromete á suministrar 500 metros cúbicos de piedra *llisós* machacada por la cantidad de...... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente)

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Comandante de Luchana D. Plácido Ródenas.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 2.° Capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisco Febrés Viñas, José María Gornals Amigó, María del Pilar Josefa Catalina Planell, Rafael Parreu Aguiló.

Fallecidos—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 25, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	35'25	d.
Id. á la vista	35'75	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	40'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	53'80	53'85
» » fin próximo	35'275	53'30
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	51'00	51'25
» » 1890	41'50	41'75

Acciones fin mes

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	26'60	26'70
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España	24'55	24'65

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bergen y esc. en 16 ds. v. noruego Modesta, de 317 ts., c. Boye, con bacalao, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Mónaco goleta italiana Costanzo Tita, c. Costanzo, con vino.

Para Barcelona v. noruego Modesta, c. Boye, con tránsito.

Para Port Vendres pol. gol. francesa Jeune Lucienne, c. Parés, con vino.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Fué bastante escasa la concurrencia de forasteros al mercado celebrado ayer en nuestra plaza, no revistiendo importancia las operaciones verificadas y no sufriendo mucha variación las cotizaciones que en nuestra revista anterior indicábamos.

Como la causa de la paralización observada ayer se debe únicamente al mal tiempo que desde hace algunos días reina, esperamos que el mercado del próximo viernes se verá mas animado y serán mayores en número é importancia las transacciones que se realicen.

Cotizamos:

Vinos.—Las continuadas lluvias de estos días parece que empiezan á causar á los agricultores de esta comarca, que desearían se serenara el tiempo para dedicarse á las tareas del campo y muy principalmente á la siembra, para lo que dicen se halla en muy buena disposición las tierras. La introducción de nuestros vinos en Francia ocupó también la atención de los cosecheros y negociantes que en crecido número concurrieron al mercado de ayer, conviniendo en que las trabas que se impongan á la introducción de nuestros vinos en la vecina república han de resultar en perjuicio de nuestra vinicultura que tenía allí un buen mercado.

De Vilaseca, de 24 á 25 ptas. carga.

De la Canonja, de 24 á 25.

De Reus y comarca, de 26 á 28.

Prioratos superiores, de 30 á 35.

Bajo Priorato, de 32 á 35.

Montblanch y Urgel, de 21 á 23.

Nuevos, de 6 y 1|2 á 7 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Espíritu.—Cotiz mos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Telégrafo y teléfono

Madrid 25, 4'10 t.

El Fiscal del Supremo, señor Sánchez Román, ha dirigido una circular ordenando á los demás fiscales acerca de la forma cómo deben intervenir en los asuntos en los cuales se ventilen recursos legales.

Cádiz 25, 12'45 t.

Ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y Gibara el vapor trasatlántico «P. de Satrústegui».

Conduce á su bordo al general Franco coronel Melgar, jefe de la expedición; once jefes, 108 oficiales, 18 sanitarios, 136 soldados enfermos, 130 de distintos cuerpos, 90 sargentos, dos compañías del regimiento de la Habana y de los batallones de Extremadura y Aragón.

Total, 2.402 pasajeros.

Durante el viaje han ocurrido algunos casos de viruela.

Madrid, 25, 5 t.

Seguramente no se celebrará esta noche Consejo de Ministros.

Madrid, 25, 5'15 t.

La impresión general es de que el lunes se firmará en París el tratado de paz.

En lo único que no se hallan del todo acordes los que presumen de bien enterados es en la forma que el mismo se firmará, pues algunos suponen que será los con reservas y otros dicen que sin ellas.

Madrid, 25, 5'30 t.

Se ha recibido un extenso telegrama de París dando cuenta de que el Sr. León y Castillo ha conferenciado con el ministro de Negocios extranjeros acerca de la cuestión relativa á los vinos.

La Comisión de Aduanas de la Cámara de los diputados ha invitado al ministro de Comercio á explicar su proyecto de ley referente á los vinos, y muchos diputados están decididos á votar la elevación gradual de los derechos de Aduanas sobre los vinos que pasen de once grados, los cuales hasta este límite pagarán 12 francos.

El gobierno francés está dispuesto á impedir que se establezcan mayores derechos que los que se fijan en el proyecto.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.

El grandioso drama en un prólogo y cuatro actos, «Don Juan de Serrallonga ó los bandoleros de las guillerías».

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor **PROVENCE**
el día 21 de » el » **ESPAGNE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Co signatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA*.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimolante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquisima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.°)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

LA TRENZA DE ORO

Gran Peluquería de SABATÉ HERMANOS

52, Rambla de San Juan, 52

En dicho Salón, el más antiguo y acreditado de esta cindad, además de un servicio esmeradisimo de tocador, se sirve á domicilio y se construyen pelucas de todas épocas para Teatros, las que se venden y alquilan, así en la capital como en cuantos pueblos necesiten servicio de peluquería para sus Teatros.

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

FABRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.°, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes . . . . 20 pesetas.
Dibujo lineal y topográfico. . 10 id

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco tarde.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 31 Fran.
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	20 á 22 »
Cataluña	11 á 12	00 á 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 33 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	20 á 24 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	18 á 23 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña	11	24 á 27 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Cette 19 Noviembre 1898.—El director de la Estación, *Antonio Blavia*.

FÁBRICA DE DULCES Y CONFITERÍA

DE

JUAN SANTAMARÍA

6, PORTALET, 6

Dulces de todas clases.—Vinos finos.—Licores.—Pastelería.—Quesos.—Conservas y Ultramarinos.—Especialidad en Vermouths superfinos.

GRAN QUINCALLERÍA Y PERFUMERIA

DE

JOSÉ VISIEDO

RAMBLA SAN CARLOS, 12, Y SAN AGUSTIN, 2

TARRAGONA

Sombrillas, paraguas, abanicos, bastones, petacas y carteras, peines, cuchillos y cubiertos.

ESPECIALIDAD EN JUGUETES

CAPAS

CAPAS

Gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela las hay desde 15 PESETAS.

Mackferlands y abrigos con esclavina para niños y adultos á precios económicos.

Gorras marineros de charol y paño para niños de ambos sexos.

Trajes para caballero, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros, los hay desde 20 PESETA3.

CAPAS

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS DE

ANTONIO PELEGRÍ

Mercería, 11.—TARRAGONA

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGON

Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases' gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy econòmicos

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales; el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 5 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.